

DARGROVE S.A

Guayaquil, 09 de abril del 2015.

Señor

PEDRO PABLO PRECIADO REINOSO

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General del Accionistas de la compañía DARGROVE S.A, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted GERENTE GENERAL de la misma por un periodo de cinco años, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la Misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la misma.

El Estatuto Social de la Compañía consta en la Escritura Publica otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto Encargado del cantón Guayaquil, Abogado Nelson Gómez Maquilón el 27 de noviembre del 2012, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 3 de enero del 2013.

Atentamente,

FABIAN ANDRÉS PALACIOS SANCHEZ

SECRETARIO AD - HOC DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL de la compañía DARGROVE S.A,
para el cual he sido elegido.

Guayaquil, 09 de abril del 2015.

PEDRO PABLO PRECIADO REINOSO

C.C.NO. 090804592-5

Nacionalidad: Ecuatoriana

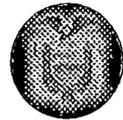


LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN CONSTAN
EN LO LA DE SEGURIDAD



N° TRAMITE: 49856-0041-18
DOCUMENTO: Nombramiento
21/06/18 2.1.6

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:17.434
FECHA DE REPERTORIO:10/abr/2015
HORA DE REPERTORIO:11:34

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecisiete de Abril del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **DARGROVE S.A.**, a favor de **PEDRO PABLO PRECIADO REINOSO**, de fojas **14.142 a 14.144**, Registro de Nombramientos número **4.741**.

ORDEN: 17434



Guayaquil, 21 de abril de 2015

Ab. Marissa Pendola Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REVISADO POR: *Lo*

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.



CERTIFICO: ES CONFORME
AL ORIGINAL EXHIBIDO.

Guayaquil, 21 JUN 2015

Ab. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGÉSIMO PRIMERO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL